



## ENCUESTA DE SATISFACCIÓN SOBRE LA GESTIÓN DE DERECHOS ARCO Y DE PORTABILIDAD

Apreciable persona solicitante, con el propósito de conocer su opinión respecto a las gestiones realizadas por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) para la atención a solicitudes de Derechos ARCO o de Portabilidad de datos y, con ello, poder identificar áreas de oportunidad que contribuyan a la mejora continua para garantizar el adecuado tratamiento de los datos personales, mucho agradeceremos pueda apoyarnos en la contestación de la siguiente encuesta:

*Marque su respuesta con una "X"
1. ¿Cuál fue el o los derechos ejercidos?
Acceso Rectificación Cancelación Oposición Portabilidad de datos
2. ¿Requirió del apoyo de la Unidad de Transparencia para presentar su solicitud?
Sí No No
3 ¿Tuvo conocimiento del Aviso de Privacidad correspondiente a la gestión de su solicitud de Derechos ARCO o de Portabilidad de datos?
Sí No No
4. ¿En caso de haber requerido asesoría por parte del personal de la Unidad de Transparencia del IMPI, (correcelectrónico, vía telefónica o presencial,) fue pronta y clara la explicación otorgada?
Sí No No
5. ¿Le fue solicitado acreditar su identidad como titular o, en su caso, de representante para el ejercicio de los Derechos ARCO o de Portabilidad de datos?
Sí No No
6. ¿La puesta a disposición de la respuesta a su solicitud de Derechos ARCO o de Portabilidad de datos, le fue notificada dentro del término legal ordinario establecido en la Ley (20 días hábiles) o se requirió del plazo de ampliación (10 días hábiles adicionales)?
Ordinario Extraordinario
7. ¿El personal de la Unidad de Transparencia del IMPI le explicó el derecho que tiene para presentar recurso de revisión en contra de la respuesta a su solicitud de Derechos ARCO o de Portabilidad de datos en caso de no estar conforme con la misma?
Sí No No
9. ¿Cuál es el nivel de satisfacción que tiene respecto de la atención de su solicitud?
Excelente Bueno Regular Malo
Comentarios 2023 Francisco
ON THE PROPERTY OF THE PROPERT